



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

La Ceja del Tambo,



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

Al contestar cite : DIRFINC - 59

001025

Fch. Rad: 02/07/2024 08:35:56

Señor (a)

GRACIA MARIA VARGAS DE OCAMPO

Suscriptor de Empresas Publicas de La Ceja Cod: **42381**

Direccion CALLE 20 NRO. 24-25

La Ceja del Tambo

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Empresas Públicas De La Ceja E.S.P, en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite informar que, al no resultar efectiva la notificación personal del documento con radicado número 000219 de fecha 26/02/2024 por medio del cual se notificó el corte del servicio de acueducto y alcantarillado como consecuencia de la falta de pago del cual Usted funge como suscriptor; con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, adjuntando copia íntegra de la notificación mediante la cual se le informó que se procedería a realizar el corte definitivo de los servicios de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley 142 de 1994 "Incumplimiento, terminación y corte del servicio".

Se advierte que contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la Empresa, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben presentarse en un mismo escrito a través del portal WEB de Empresas Públicas de La Ceja o radicando la comunicación ante la Empresa de Servicios Públicos de La Ceja E.S.P, Centro de Atención al Usuario, ubicado en la calle 20 No. 22 – 05 del municipio de La Ceja, edificio Punto Ciem primer piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación realizada por aviso; conforme lo establecido en el artículo 154 y 155 de la Ley 142 de 1994.

Se hace constar que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 el cual indica: *Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

Atentamente,

ANDRÉS JULIÁN BEDOYA RÍOS

Director Financiero y Comercial

Elaboró: John Humberto Valencia – PU Comercial y PQR

Revisó y aprobó: Andrés Julián Bedoya Ríos – Director Financiero y Comercial

Anexo:

- Copia de la notificación mediante la cual se le informó que se procedería a realizar el corte definitivo de los servicios con radicado No. 000219 del 26/02/2024.



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

☎ NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co



La Ceja del Tambo



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P**

En caso de no realizar la cancelación total de la deuda que para la fecha asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS \$153,814.00, la Empresa se verá en la obligación de adelantar el respectivo proceso de cobro coactivo en su nombre y/o la suspensión del servicio, para hacer efectivo el cumplimiento de dicha deuda, lo cual genera gastos propios del procedimiento administrativo e intereses moratorios, que le serían cobrados de no cancelar la deuda actual.

Si la obligación ya fue cancelada, le solicitamos hacer caso omiso a la presente.

Atentamente,

John Humberto Valencia Carmona
P.U. Comercial y PQR

Elaboró: John Valencia - P.U Comercial y PQRS

Revisó y aprobó: Sergio Mira Rodríguez -Director Financiero y Comercial



SC-CER/31026



SA-CER/31029



OS-CER/31023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Atención al usuario: (02) 4723000 - 01 8000 111 210 - servicios@nps-72.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: GRACIA MARIA VARGAS DE OCAMPO
Dirección: CL 20 24-25
Ciudad: LA CEJA ANTOQUIA
Departamento: ANTOQUIA
Código postal: 055010240
Fecha estimada:

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P - EMPRESAS PUBLICAS DE LA
Dirección: Cra. 20 Antioquia #18-68, La Ceja, Antioquia
Ciudad: MEDELLIN ANTOQUIA
Departamento: ANTOQUIA
Código postal: RA46828837900
Envío:

3010
460

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Miembro Concesionario de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 08/03/2024 16:22:17



RA46828837900

Remitente	Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P - EMPRESAS PUBLICAS DE LA	Causa/ Devoluciones:
	Dirección: Cra. 20 Antioquia #18-68, La Ceja, Antioquia NIT/C.C.T.I.: 811000328	Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido Dirección errada
	Referencia: Teléfono: 3216614592 Código Postal:	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Fabricado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
	Ciudad: MEDELLIN ANTOQUIA Depto: ANTOQUIA Código Operativo: 3333000	
Destinatario	Nombre/Razón Social: GRACIA MARIA VARGAS DE OCAMPO	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
	Dirección: CL 20 24-25	
	Tel: Código Postal: 055010240 Código Operativo: 3333000	
	Ciudad: LA CEJA ANTOQUIA Depto: ANTOQUIA	
Valores	Peso Físico(gramos): 200	
	Peso Volumétrico(gramos): 0	
	Peso Facturado(gramos): 200	
	Valor Declarado: \$0	
	Valor Flete: \$11.000	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$11.000 COP	

3-18 pm
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. Gestión de entrega:
1er 2do

3333
000
P.O. MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE



33330003010460RA46828837900

Prohibido Repasar D.C. Colombia Copyright 2018 # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Ed. Correo 472 2000

El usuario debe tener en cuenta que ha aceptado el contrato que se encuentra en el sitio web 472, donde se encuentran los términos y condiciones para recibir el servicio de correo certificado. Para consultar los términos y condiciones de este servicio, consulte la Política de Privacidad en el sitio web www.472.com.co

472	Motivos de Devolución	Denunciado	Rehusado	Cerrado	No Contactado	Apertado Clausurado	Fuerza Mayor
Fecha:	12-03-24	hora:	16:22	min:	22	seg:	17
Nombre del distribuidor:	TRANSPORTE & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S						
C.C.:	NIT. 901.168.948-7						